



## II. Autoridades y Personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE SANIDAD

**RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2026, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se nombra, en estimación de sentencia, a D. Héctor Rubén Sancho Villuendas, personal estatutario fijo en la categoría de Mecánico/a en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

Concluidas las pruebas selectivas para el acceso a la categoría de Mecánico/a en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno libre, convocadas por Resolución de 7 de junio de 2019 y Resolución de 7 de enero de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por Resolución de 4 de febrero de 2022, se hizo público el nombre de los aspirantes que superaron el proceso y fueron propuestos para ser nombrados personal estatutario fijo.

Con posterioridad, por Sentencia número 532/2025 de 17 de noviembre de 2025, de la Sección 2.<sup>a</sup> de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, dictada en el Procedimiento Ordinario 766/2022, se estima en parte el recurso contencioso-administrativo número 766/2022, interpuesto por D. Héctor Rubén Sancho Villuendas.

Conforme a lo expuesto y visto lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en las demás normas de general y pertinente aplicación, esta Dirección Gerencia resuelve:

Primero.- Incluir en la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 7 de junio de 2019 y Resolución de 7 de enero de 2020, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Mecánico/a en centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón por turno libre, aprobada por Resolución de 4 de febrero de 2022, a D Héctor Rubén Sancho Villuendas, con una puntuación total de 53,164 puntos.

Segundo.- Nombrar como personal estatutario fijo en la categoría Mecánico/a a D. Héctor Rubén Sancho Villuendas, con DNI: \*\*\*7422\*\*, correspondiéndole una plaza en el Hospital Universitario "Miguel Servet", del Sector de Zaragoza II. El aspirante nombrado de conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la Resolución de 7 de junio de 2019, dispondrá del plazo de un mes para incorporarse al destino



obtenido y efectuar la toma de posesión. El cómputo de dicho plazo se iniciará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución, decayendo en su derecho si no se incorporase a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada y así apreciada por el órgano convocante.

Tercero.- Retrotraer los efectos administrativos de este nombramiento a la fecha de publicación de la Resolución de 29 de marzo de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud “Boletín Oficial de Aragón”, número 72, de 13 de abril de 2022, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo convocado por Resolución de 7 de junio de 2019 y Resolución de 7 de enero de 2020, estableciendo como fecha de efectos el 20 de abril de 2022.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 25 de marzo de 2026.

La Directora Gerente del Servicio Aragonés de Salud,  
ANA CRISTINA CASTILLO FORNIÉS